

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*ANUNCIO de 24 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento en el ámbito de aplicación de la Ley de Minas.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada la notificación personal a través del servicio de Correos, no habiéndose podido practicar la misma, por el presente Anuncio se notifica a los interesados que a continuación se indican y a posibles interesados desconocidos el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro se podrá comparecer en el Departamento de Minas de esta Delegación Territorial, sita en C/ Tomás de Aquino, s/n, planta baja, 14071, de Córdoba.

Exptes.: R.S.C. núm. 9.537, Brunete, t.m. de Villaviciosa de Córdoba.  
R.S.C. núm. 9.539, Cara al Sol, t.m. de Alcaracejos y Villanueva de Córdoba.  
R.S.C. núm. 10.831, Ampliación Cara al Sol, t.m. Alcaracejos.  
R.S.C. núm. 12.241, Segunda ampliación a Cara al Sol, t.m. Alcaracejos.

Interesado: Ramón Aguirre Pellico y Mariano Aguirre Pellico.

Acto notificado: Inicio de expediente de caducidad.

Plazo para presentar alegaciones: Diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este Anuncio.

Córdoba, 24 de julio de 2015.- La Delegación, P.S. (Orden de 15.4.2015), la Delegada del Gobierno, Rafaela Crespín Rubio.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»